



REUNIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (CCSST)
ACTA N°07/2025

- FECHA:** 21 de agosto de 2025.
- HORA:** De 13:00 horas a 15:00 horas.
- LUGAR:** Subsecretaría de Previsión Social, Piso 9. Huérfanos N°1273, Santiago.
- ASISTENTES:** Patricia Silva Meléndez. Presidenta.
Erasmó Correa Maldonado. Consejero.
Elisa León Carrasco. Consejera.
Pablo Bobic Concha. Consejero
César Cárcamo Quezada. Consejero.
Ana María Fuentealba, Secretaria (S).
- OTROS ASISTENTES:** Claudio Reyes Barrientos. Subsecretario de Previsión Social.
Pedro Contador Abraham. Jefe división Asesoría Legislativa y Seguridad Laboral.
Georgina Martínez Flores. Profesional división de Asesoría Legislativa y Seguridad Laboral.
- AUSENTES:** Enrique Pérez Mendoza, Secretario Ejecutivo, no estuvo presente en la sesión por encontrarse con licencia médica



I. ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de la sesión del Consejo
2. Presentación y bienvenida oficial del nuevo consejero Dr. César Cárcamo Quezada.
3. Minuto de silencio en homenaje a los mineros de la mina El Teniente.
4. Palabras del Subsecretario de Previsión Social.
5. Exposición de avances de la Subsecretaría de Previsión Social en Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Otros

II. DESARROLLO:

1.- Verificación de Quórum.

La sesión se inició después de constatar el quórum necesario para sesionar, conforme se establece en el inciso 1° del Decreto N°19, de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

2. Presentación y bienvenida oficial del nuevo consejero Dr. César Cárcamo Quezada.

La presidenta del Consejo Consultivo dio la bienvenida al nuevo integrante del Consejo, el Dr. César, agradeciendo su disposición para integrarse a esta instancia de trabajo colaborativo. En sus palabras, destacó la importancia de continuar fortaleciendo el quehacer del Consejo, especialmente en un nuevo ciclo que se abre con importantes desafíos por delante. Además, recalcó la urgencia de finalizar la memoria del Consejo, la cual marcará el cierre de una etapa y dará inicio a un nuevo período.

El Dr. César, por su parte, agradeció la invitación a integrarse al Consejo y expresó su entusiasmo por participar en esta instancia. Compartió brevemente su trayectoria de más de 30 años vinculados a la Seguridad Social, incluyendo 13 años en un hospital clínico, donde se desempeñó tanto como prestador como en roles de gestión. Si bien señaló que no ha trabajado directamente en prevención, sí ha estado profundamente involucrado en materias de seguridad y salud en el trabajo, lo que lo motiva aún más a contribuir con su experiencia y conocimientos. Subrayó que se avecinan muchos desafíos, y manifestó su compromiso con aportar activamente al trabajo del Consejo.

3. Minuto de silencio en homenaje a los mineros de El Teniente.



Se realizó un minuto de silencio en memoria de los trabajadores fallecidos en la Mina El Teniente, como muestra de respeto y solidaridad con sus familias y compañeros.

4. Palabras del Subsecretario de Previsión Social.

Se dio inicio a esta nueva etapa del Consejo Consultivo para la seguridad y salud en el trabajo, saludando a sus integrantes y destacando que este periodo coincide con el lanzamiento de la nueva Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (PNSST). Esta política adquiere especial relevancia en sectores estratégicos como la minería, donde se han impulsado avances normativos importantes, entre ellos el Decreto Supremo N°44 y la aprobación de la Política Nacional de Seguridad y Salud en la Minería.

Destacó que Chile es uno de los países con mayor número de convenios ratificados en la región en materia de trabajo decente y condiciones laborales, lo que refuerza su compromiso con la protección de los trabajadores y trabajadoras.

Un valor fundamental de Consejo Consultivo es que, al igual que en el Consejo Superior Laboral ha permitido importantes avances en materia de diálogo social. Esta estructura ha facilitado el trabajo conjunto y sostenido, incluso en temas tan relevantes como las pensiones.

Existen proyectos que aún permanecen pendientes y que en algún momento deberán ser retomados, como es el caso de una reforma integral a la Ley 16.744. Asimismo, se hizo mención a la Ley SANNA y a una contingencia urgente de abordar situaciones que afectan a padres y madres cuyos hijos han intentado suicidarse. En ese sentido, se informó que el Ministerio de Salud impulsará una indicación para incorporar estos casos como beneficiarios de la Ley SANNA.

El subsecretario indicó la importancia de avanzar en la interoperabilidad entre instituciones públicas como parte de la modernización del Estado, lo cual es un objetivo prioritario. En este contexto, se ha logrado un trabajo conjunto entre la ISP, SUSESO, DT y la Subsecretaría, buscando simplificar y coordinar la interacción estatal con las personas.

Asimismo, destacó el proyecto Nodo Laboral, en desarrollo y con un primer producto esperado para noviembre. Este proyecto facilitará el intercambio de datos entre organismos públicos y privados, incluyendo aspectos de seguridad y salud en el trabajo.

Finalmente, deseó el mayor de los éxitos a este nuevo periodo del Consejo Consultivo para la Seguridad y Salud en el Trabajo.



5. Exposición de avances de la Subsecretaría de Previsión Social en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Pedro Contador, jefe de la División de Asesoría Legislativa y Seguridad Laboral de la Subsecretaría de Previsión Social, expuso los principales avances y desafíos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, destacando los siguientes hitos: el Programa Nacional de SST, el cual actualmente se encuentra en fase de implementación. Resta la dictación del decreto exento y la comunicación oficial desde Presidencia. Destacó la participación de una comisión técnica tripartita, con enfoque de género y propuestas materias de alcohol y drogas.

La Política Nacional de Seguridad y Salud en la Minería se encuentra en su etapa final de aprobación y, paralelamente, el ministro nos ha solicitado avanzar con su implementación a través del programa.

Respecto al Decreto Supremo N°44, señala que se realizado diversas actividades y continúan trabajando en su implementación. Como resultado existen dos productos, uno que está próximo a ser concluido, que es una guía técnica de capacitación con módulos participativos y la proyección de una guía dirigida a entidades empleadoras con hasta 100 personas trabajadoras.

Además, se trabaja en la interoperabilidad de datos, especialmente en casos de accidentes fatales y graves, para detectar informalidad y fortalecer los canales de denuncia. Se han emitido circulares por SUSESO y se elaboran preguntas y respuestas para facilitar la aplicación del reglamento.

Finalmente, informó además sobre el desarrollo de un curso híbrido de 8 horas, actualmente en proceso de validación y elaboración del informe final. Este será trabajado en conjunto con la SUSESO, y se solicitará una sesión del Consejo para su presentación formal.

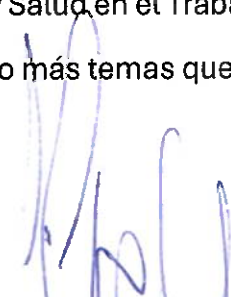
7. Otros.

El consejero Erasmo Correa manifestó su preocupación por las condiciones de trabajo de los trabajadores salmoneros, señalando que sostuvo una reunión con ellos, en la cual le expresaron que los problemas persisten y que este año han ido en aumento. Indicó que en Chiloé actualmente hay solo un fiscalizador en funciones, ya que los demás se encuentran con licencias médicas. Además, recalcó la gravedad de la situación, mencionando que todavía existen centros donde se les entrega pañales a los trabajadores para evitar que vayan al baño durante su jornada laboral.

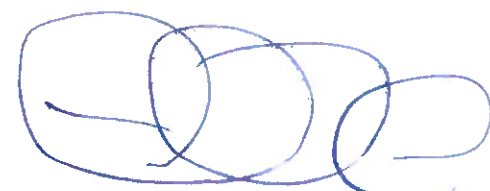
III. ACUERDOS:

- Se acuerda preliminarmente realizar la próxima reunión el viernes 12 de septiembre. La Presidenta informará a la Secretaría Técnica para confirmar dicha fecha.
- En dicha reunión se trabajará en la propuesta de conformación y funcionamiento tripartito del Consejo Consultivo para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Con el objetivo de enriquecer el análisis, se enviarán previamente las propuestas remitidas por el consejero Enrique Pérez Mendoza, referidas a ejemplos de conformación de organismos tripartitos de consulta en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

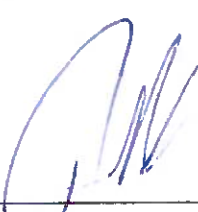
No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 15:00 horas.



Patricia Silva
Presidenta



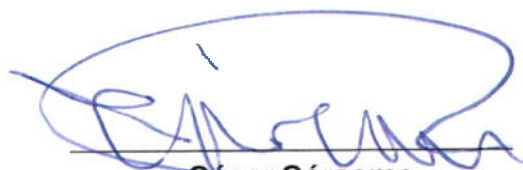
Erasmo Correa
Consejero



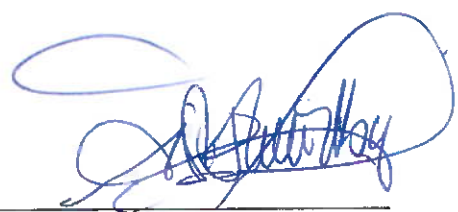
Pablo Bobic
Consejero



Elisa León
Consejera



César Cárcamo
Consejero



Ana María Fuentealba
Secretaría Ejecutiva (S)